



H. Puebla de Z. a 3 de mayo de 2013

Panorama de actividades electorales a dos meses de que se lleven a cabo las elecciones.

A poco más de dos meses de que se lleve a cabo la Jornada Electoral, el Instituto Electoral del Estado continúa con el trabajo ininterrumpido para llevar a cabo la organización de las elecciones locales, que tendrán lugar el próximo 7 de julio

A partir del 4 de mayo, el Consejo General sesionará para resolver sobre el registro de los candidatos que contendrán por alguno de los cargos de elección popular.

Los candidatos podrán iniciar campaña un día después de que les sea otorgado el registro, misma que no podrá ser mayor a 60 días y deberá concluir el 3 de julio.

Además, en referencia al calendario electoral, en la primera quincena de mayo se llevará a cabo el sorteo para elegir a los ciudadanos que tendrán la responsabilidad de ser Funcionarios de Casilla. Así, los Consejos Distritales, tomando en cuenta la escolaridad de los sorteados, definirán los nombres de las personas que se desempeñarán respectivamente como presidentes, secretarios o escrutadores de las Mesas Directivas de Casilla.

Asimismo, el Instituto Electoral del Estado reitera el llamado a las personas u organizaciones interesadas en participar como observadores electorales para que atiendan la convocatoria antes del 16 de junio y puedan obtener su acreditación.

En la página web del Instituto, que es www.ieepuebla.org.mx, se puede consultar no sólo la información relativa a los observadores, sino también: la información pertinente a los Distritos Electorales, su conformación, y la relación de las secciones electorales con los respectivos Distritos, para que los ciudadanos puedan saber, a través de su credencial para votar, en qué distrito viven y cuáles son los candidatos o candidatas que corresponden a su Distrito.

ATENTAMENTE

Coordinación de Comunicación Social.